



Tribunal
Ambiental



Ordinario /Jur. N° 076 / 2023

ANT.: Procedimiento de reclamación rol R N° 417-2023, caratulado “Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°1282/2023, de 26 de julio de 2023)”

MATERIA: Solicita informe.

Santiago, 04 de septiembre de 2023.

Copid
A : MARIE CLAUDE PLUMER BODIN

SUPERINTENDENTA

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

DE : LEONEL SALINAS MUÑOZ

SECRETARIO ABOGADO

SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

En el procedimiento de reclamación rol R N°417-2023, caratulado “Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°1282/2023, de 26 de julio de 2023))” de este Tribunal, por resolución de 01 de septiembre de 2023, se ha ordenado oficiar a Ud. a fin de que informe sobre la materia requerida dentro del plazo de 10 días, al tenor de la presentación y resolución cuya copia fiel se adjunta.

El informe solicitado deberá ser remitido, según dispone el artículo 29 de la Ley N° 20.600, juntamente con copia autenticada del expediente administrativo completo y debidamente foliado que sirvió de base para la dictación del acto impugnado.

Saluda atentamente a usted.

Adj.

- Copia de la reclamación y de la resolución de fecha 01 de septiembre de 2023 de este Tribunal.

Distribución:

- Destinatario
- Archivo

LEONEL SALINAS MUÑOZ
Secretario Abogado
Segundo Tribunal Ambiental

LEONEL SALINAS MUÑOZ
Fecha: 04/09/2023



DDD85C5F-C75B-49E7-88A8-2692C852302E

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalambiental.cl con el código de verificación.



9C27F4E1-6E92-42FB-ADBB-0EA4ADD0D2E6

La validez de este documento puede ser consultada en www.tribunalambiental.cl con el código de verificación.